

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 19 de julio de 2017.

2º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas por Estudios Universitarios". Curso 2016/2017. Resolución.

Se acordó el abono al personal funcionario y laboral de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, las cantidades correspondientes en concepto de "Ayudas por Estudios Universitarios", correspondientes al curso académico 2016/2017.

3º. PERSONAL. Autorización de nuevas prórrogas de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial, desde el 1 de agosto de 2017 y por un periodo de cuatro meses.

4º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de personal laboral.

Se dispuso el reingreso al servicio activo de empleada de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Auxiliar de Administración General, proveniente de la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos de 24 de agosto de 2017.

5º. CULTURA. Convocatoria para la realización de actividades culturales de especial relieve. Anualidad 2017. Modificación de subvención.

Se modificó la subvención concedida al Ayuntamiento de Aspe al amparo de la Convocatoria para la realización de actividades culturales de especial relieve, correspondiente a la anualidad 2017, a petición de éste y por causa justificada.

6º. CULTURA. Becas de formación en Museografía y Museología, Biblioteconomía y Restauración de Patrimonio Arqueológico, con destino al Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ). Anualidad 2017. Prórrogas.

Se aprobó una prórroga desde el 16 de agosto al 31 de diciembre de 2017, en las becas de Formación con destino al Museo Arqueológico Provincial

de Alicante (MARQ), en las modalidades de Museografía y Museología (4 becas), Biblioteconomía (1 beca), y Restauración de Patrimonio Arqueológico (2 becas), correspondientes a la anualidad 2017.

Alicante, 26 de julio de 2017